

DEFENDEREMOS

en todo momento los derechos del pueblo costarricense y la soberanía nacional.

ADELANTE

Semanario Independiente
Director: RODOLFO GUTIERREZ

ESTE PERIODICO

se opondrá a toda medida contraria a los intereses de las clases desposeídas.

Año II — N° 68 — San José, Costa Rica — 11 de Octubre de 1953 — VALE ₡ 25

Dejar a los pobres en media calle

¿Qué hubo de la revisión de salarios en la agricultura?

Un redactor de ADELANTE entrevistó a los señores Israel Cordero C. y Juan José Ceregatti A., delegados de los trabajadores agrícolas ante el Consejo Nacional de Salarios, donde los trabajadores del café y la caña tienen planteada una revisión de salarios, y entabló con ellos la siguiente conversación:

—¿En qué pié se encuentra la revisión de salarios planteada por los trabajadores agrícolas?

—Se nos acaba de informar en el Consejo Nacional de Salarios que este organismo no ha conocido aun de dicha solicitud en vista de que espera oír a los representantes de los trabajadores.

—¿Pero tenemos entendido que ya habían sido llamados por ese organismo para conocer sus puntos de vista sobre el particular y que no habían comparecido a la reunión?

—Es cierto que ya se nos llamó una vez a la sesión de ese organismo para que expusiéramos nuestro criterio, pero por encontrarse el señor Ceregatti fuera de San José y por otras cuestiones ajenas a nuestra voluntad nos fué imposible asistir. Ahora acabamos de conversar con el Sr. Secretario del Consejo Nacional de Salarios y convenimos en que nosotros haremos una nueva solicitud de audiencia en el transcurso de esta semana para ver si es posible que podamos asistir a la próxima reunión del citado Consejo.

(Pasa a la página 8)

Se proponen los "caseros" con la nueva Ley Inquilinaria del Diputado Picado Guerrero

Bajo la firma del diputado Picado Guerrero, a quien los pobres dieron su voto en la esperanza de que actuara en su defensa, se ha presentado

un proyecto de ley, —ya en trámite—, mediante el cual se pretende lo siguiente:

- 1º) Que la Ley de Inquilinato no tenga aplicación a las construcciones hechas después de 13 de setiembre de 1946, ni las que se construyan en el futuro.
- 2º) Que dentro de un año, todo casero que tenga un edificio construido antes de 1946, pueda pedir aumento a los alquileres anuales.
- 3º) Que dentro de seis meses ya no sea delito el aumento ilegal de alquileres por parte de los "caseros".
- 4º) Que no se pueda hacer devolver a los "caseros" los aumentos ilegales que hayan hecho de los alquileres si eso ocurrió hace más de tres años.
- 5º) Que tengan carácter de legales los contratos ilegales que se han hecho hasta la fecha y los que se hagan en el futuro contra la ley vigente, sobre inquilinato.

Esas y otras bellezas es lo que se pretende. No queda más q' un camino: q' los pobres de todos los partidos se echen a la calle, en protesta por esa conspiración de los "caseros" de dentro y fuera del Gobierno, que quieren dejar a los pobres a la orilla de una cerca, pues si el alquiler de casa se aumenta, no habrá con qué pagarlo.

A luchar todos los inquilinos contra ese desvergonzado proyecto de pauperización de todos los que viven en casa de alquiler.

La C.G.T.C. se prepara para el traslado de los restos de los Mártires del Codo del Diablo

Hemos sido informados que la... CGTC. prepara desde ahora los actos de traslado de los dirigentes sindicales de Limón, asesinados en el Codo del Diablo el 19 de Diciembre de 1948. Los restos de esos dirigentes sindicales, que fueron Federico Picado, Octavio Sáenz, Lucío Ibarra y Tobías Vaglio, se encuentran sepultados en el Cementerio Calvo. Mediante contribución popular se erigió un Mausoleo a su memoria en el Cementerio de Obreros, a donde serán trasladados con motivo del quinto aniversario de su muerte.

Se propone la CGTC. hacer de este acto una verdadera manifestación de cariño y de homenaje de la clase obrera a sus mártires.

**Lea en página 2
comentario a un artículo de
Figueres sobre inversiones de
capital extranjero**